



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Chan Chen Comandante del municipio de Felipe Carrillo Puerto.  
 Estado de Quintana Roo; siendo las 12:30 horas del día 11 de Abril 2018  
 En el lugar denominado Plaza Insular se reunieron los CC.  
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biología German Hau chuc

Dependencia Ejecutora: Ing. Jesusmas Cabeza Pasta

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wilsam Alejandra Puc Mendez

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Chan Chen Comandante para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Rehabilitación de Alumbrado público.

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,099.61</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>25,099.61</u>

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

Firma S.

Nayeli Yama Gomez

Virgilio Vex Man.

Gloria Concepcion Lidia Kau S.

6



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

PRESIDENTE: Nayeli Yami Gomez

SECRETARIO: Amado Canche Xegueb

TESORERO: Virgilio Mex Hau

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Tomas Canche Xegueb

VOCAL AUX. Gloria canche ux

VOCAL AUX. Lidia Kau Garcia

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

Nayeli Yami Gomez

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

Virgilio Mex Hau

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Gloria canche ux

NOMBRE Y FIRMA



SUBDELEGACIÓN  
 CHANCHEN COMANDANTE  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

Lidia S.

SECRETARIO

Amado Canche Xegueb

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Tomas Canche Xegueb

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Lidia Kau G

NOMBRE Y FIRMA



**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

**H. AYUNTAMIENTO**

*[Handwritten Signature]*  
Nombre y Firma de la Dirección de  
Participación Ciudadana del H.  
Ayuntamiento de F.C.P.

**DEPENDENCIA EJECUTORA**

*[Handwritten Signature]*  
Nombre y Firma del Director de Obras  
Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

**CONTRALORIA MUNICIPAL**

*[Handwritten Signature]*  
Nombre y Firma del Representante  
De la Contraloría Municipal.

**PLANEACION**

*[Handwritten Signature]*  
Nombre y Firma de la Directora de  
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

**POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS**

*Zidua 5:*  
*Gilberto Vex Santamaría*  
Nombre y Firma.

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

**SUBDELEGACIÓN  
CHANCHEN COMANDANTE  
MUNICIPIO  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
QUINTANA ROO  
2016 - 2018**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Nayeli Yama Gomez  
Gloria Conche Vex

*Zidia Kau G.*

*Virgilio Vex Kau.*



ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Chanchen comandante del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 25 12 1016

Denominada: Rehabilitación de Alumbrado público

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,990.61</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>25,990.61</u>

Que benefician a 35 Habitantes.

La localidad chanchen comandante representada por el comité comunitario acuerda y aprueba la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervision de obra

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

*[Handwritten signature]*

Nayeli Jamar Gomez

*[Handwritten signature]*

Virgilio Uextran

Gloria Conche  
 Uex  
 Lidia Kau G.

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 12:30 hrs del día 11 del mes Abril 2018.

**POR EL COMITÉ**

PRESIDENTE

Natali Clara Gomez  
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

Araceli Sanchez Lopez  
 Nombre Y Firma

TESORERO

Virgilio Vex Treviño  
 Nombre Y Firma

Tomás Canche Xegub  
 VOCAL DE Control Y Vigilancia  
TCX  
 Nombre Y Firma

VOCAL

Gloria Canche Vex  
 Nombre Y Firma

VOCAL

Lidia Kuu G.  
 Nombre Y Firma

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

H. AYUNTAMIENTO

[Firma]  
 Nombre y Firma del Director de Participación  
 Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]  
 Nombre y Firma del Director de Obras  
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Firma]  
 Nombre y Firma del representante  
 De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Firma]  
 Nombre y Firma de la Directora de  
 Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



**POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS**

SUBDELEGACIÓN  
 CHANCHEN COMANDANTE  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

Jaidar S. Vex Santafarria  
 Nombre y Firma

Nombre y Firma



**ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO**

Fecha: 11 de Abril del año 2018, la localidad de Chanchén Comandante  
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

Rehabilitación de Alumbrado Público

Con número de cedula: 25121016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal	\$ <u>25,090.61</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total	\$ <u>25,090.61</u>

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
 COMUNITARIO

Gilberto Vex Santa María  
 Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN  
 CHANCHEN COMANDANTE  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

*Firma S.*

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Firma]  
 Nombre y Firma del Director de Obras  
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

*[Firma]*



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 11 de Abril del año 2018, la localidad de Chanchen Comandante  
 del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada:

Rehabilitación de Alumbrado público

Con número de cedula: 25171016

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>25,090.61</u>
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total:	\$ <u>25,090.61</u>

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ  
 COMUNITARIO

Gilberto Vera Santamaria  
 Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN  
 CHANCHEN COMANDANTE  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

DEPENDENCIA EJECUTORA

Servicio de Obras Públicas  
 Nombre y Firma del Director de Obras  
 Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Nayeli Yama Gomez

Gloria Canche  
 Ver  
 Lidia Kau G.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Virgilio Max...

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

*[Signature]*  
Nombre y Firma del representante  
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

*[Signature]*  
Nombre y Firma de la Directora de  
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

*[Signature]*

Nayeli Yama Gomez

Lidia Kau G.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

*Javier S.*  
Gilberto Vex Santa Maria

Nombre y firma



SUBDELEGACIÓN  
CHANCHEN COMANDANTE  
MUNICIPIO  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
QUINTANA ROO  
2016 - 2018

Nombre y Firma

*[Signature]*

Gloria Candre Vex

*[Signature]*

Virginia Vex Kau



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



LISTA DE ASISTENCIA



Virgilio Uex Kau.

Nayeli yama Gomez

*[Signature]*

*[Signature]*

LA COMUNIDAD DE: Chanchen comandante FECHA: 11/04/2018

DEL MUNICIPIO DE: Felipe Carrillo Pta OBRA: Rehabilitacion de Alumbrado publico

Nayeli yama Gomez

Nayeli yama Gomez

Audo Canche Xegueb

*[Signature]*

Virgilio Uex Kau.

Virgilio Uex Kau.

Tomas Canche Xegueb.

*[Signature]*

Gloria canche Uex.

Gloria canche Uex

Lidia Kau G.

Lidia Kau G.

Gery Israel Didi canche

*[Signature]*

Auxiliadora Chan Dzul

*[Signature]*

Magdalena Uex Pau

*[Signature]*

Maria Elena canche Kau

Maria Elena canche Kau

Benite canche Xegueb

*[Signature]*

Lidia Kau G.  
Gloria canche Uex



